

# CUÉNTAME **otra** HISTORIA

## II concurso de guiones de cortometrajes por la igualdad



### 1.- QUÉ ES EL PREMIO AAMMA

Es una iniciativa de AAMMA (Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales), en colaboración con 21 Festival de Málaga. Cine en Español, para premiar el mejor guión de cortometraje de ficción o documental que se presente a este concurso. El objetivo es fomentar la creación de historias que promuevan la igualdad real entre mujeres y hombres.

### 2.- QUIÉN PUEDE PARTICIPAR. CONDICIONES

Cualquier persona, mayor de edad, que tenga terminado un guión de obra audiovisual con formato de cortometraje y que reúna además las condiciones específicas que más adelante se establecen.

El plazo de presentación finalizará a las 0:00 del 06 de abril de 2018. Los guiones que opten al premio deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [premioaamma@gmail.com](mailto:premioaamma@gmail.com) y deben rellenarse los datos solicitados en este formulario.

En la solicitud de participación se hará constar expresamente que las personas solicitantes son autoras del guión y conservan íntegros todos sus derechos de propiedad intelectual.

Los proyectos deberán presentarse, necesariamente, en soporte electrónico (formato doc o pdf; no se permite otro tipo de formato).

El tema de los guiones es libre, pero necesariamente debe tratarse de historias que aporten y subrayen valores igualitarios entre mujeres y hombres y presenten personajes libres de estereotipos sexistas.

- La duración mínima será de 2 minutos y la máxima de 20 minutos.
- Los proyectos que se presenten a este premio deben ser rigurosamente inéditos y originales.
- El concurso tiene un carácter internacional.
- Cada participante podrá presentar un solo proyecto y en castellano.
- La participación en el concurso implica la aceptación y conformidad con estas bases.
- Todos los guiones que se presenten debe estar en castellano.

### 3.- PREMIO

Se establece un único premio para el guión ganador dotado con QUINIENTOS EUROS (500 €), sobre el que se realizarán las retenciones de impuestos que correspondan legalmente.

El ganador del premio se hará público el 19 de abril de 2018 en el marco del Festival de Cine de Málaga

### 4.- JURADO

El Premio AAMMA será otorgado por un jurado que se constituirá a tal efecto por socias de AAMMA y representantes del Festival de Málaga, quienes podrán declarar desierto el premio y cuyo veredicto es inapelable.

### 5.- OBLIGACIONES

Incluir una mención en los créditos del cortometraje resultante y en su material promocional, relativa a que ha obtenido el Premio en el II CONCURSO AAMMA DE GUIÓN DE CORTOMETRAJE POR LA IGUALDAD, Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales, incluyendo el logotipo de AAMMA.

#### – Garantías de legitimación y cesión de derechos

Quien presenta la obra al Premio AAMMA debe ser el/la legítimo/a titular de todos los derechos de propiedad intelectual de la obra, bien porque son suyos, o porque los ha obtenido de terceros mediante cesión.

AAMMA no se hace responsable de las posibles reclamaciones de terceros, así como los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que eventualmente pudieran originarse por la presentación del guión de la obra audiovisual al Premio AAMMA, derivados especialmente por falta de legitimación para ello, quedando exenta de atender cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera generarse por ello.

#### – Datos Personales

Los datos de carácter personal contenidos en las obras, en la documentación que se nos facilite en relación a ellas y en relación a la presentación al Premio, se incluirán en una base de datos titularidad de AAMMA.

Con la aceptación de estas Bases se acepta el tratamiento de los datos en el marco que la LOPD establece. El acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede hacerse dirigiéndose a la dirección de correo electrónico [aammamujeresaudiovisual@gmail.com](mailto:aammamujeresaudiovisual@gmail.com)

#### – Reserva de derechos

AAMMA se reserva el derecho de no admitir guiones que, por sus condiciones, características, formato, temática o cualquier otra razón, los hagan no idóneos a su juicio para optar al Premio AAMMA.

### 6.— CONDICIONES LEGALES

La participación en la convocatoria de Premio AAMMA implica la aceptación de las bases, las cuales se regirán por la legislación española.

Para cuantas cuestiones o acciones legales que pudieran derivarse de tu participación en el PREMIO AAMMA, ambas partes renunciaremos expresamente a cualquier fuero que pudiera correspondernos y nos sometemos expresa y voluntariamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Sevilla.